

Se Anuncia el Incremento de los Salarios Mínimos en México para 2025



Escrito por:

Lic. Miguel Castañeda
Gerente de Seguridad Social

Lic. Tayde Lucila Orozco
Nóminas

El SAT, el 11 de noviembre de 2024, informó los avances de la simplificación y digitalización de trámites realizados en las oficinas desconcentradas de la CDMX:

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS); Marath Baruch Bolaños López, anuncio el aumento al salario mínimo que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 2025., después de que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) definió un incremento del 12%, esta información se dio a conocer durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum,

Con este incremento el salario mínimo general pasa de **248.93** a **278.80** pesos diarios; mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte pasa de **374.89** a **419.88** pesos diarios.

Este aumento salarial, se encamina al cumplimiento de la presidenta Sheinbaum para recuperar los salarios y lograr que en su sexenio se cubra 2.5 canastas básicas.

Finalmente, este incremento se puede traducir a los siguientes ingresos mensuales:

ZONA	SALARIO MÍNIMO	SALARIO MENSUAL
GENERAL	\$278.80	\$8,364.00
LIBRE DE LA FRONTERA NORTE	\$419.88	\$12,596.40

En caso de requerir información adicional, con gusto podemos apoyarle.